



El Instituto de Salud Pública alerta a la comunidad sobre el producto cosmético denominado: "CARO WHITE CREAM"

El Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) informa que el Servicio Nacional de Aduana detectó el contrabando de productos sin autorización sanitaria, que representan un alto riesgo para la salud de la población.

Los productos señalan en sus rótulos contener el ingrediente hidroquinona, sustancia **prohibida** en preparaciones cosméticas en Chile y otros países debido a que tiene propiedades cancerígenas.

Fotografías del producto cosmético sin registro y riesgoso para la salud:



Características del producto cosmético falsificado:

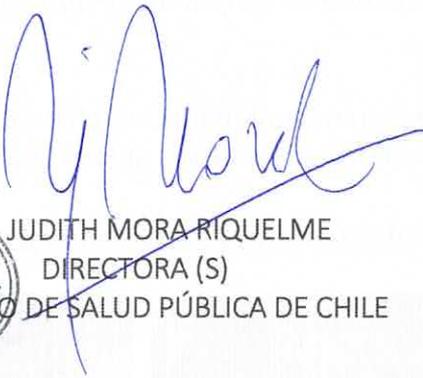
- Producto se puede identificar por el nombre Caro White
- Pote es blanco con tapa color naranja
- Etiqueta plástica impresa con matices naranjos y rojos.

CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A ESTE PRODUCTO FALSIFICADO SIN REGISTRO SANITARIO QUE CONTENE UN INGREDIENTE PELIGROSO PARA LA SALUD, EL ISP RECOMIENDA A LA COMUNIDAD TOMAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

1. No comprar producto
2. No usar el producto si ya lo tiene
3. Notificar al ISP en el siguiente enlace <https://www.ispch.cl/anamed/portal-de-denuncias/cosmeticos-ilegales-o-falsificados/>

La Hidroquinona o Hydroquinone es una sustancia clasificada como cancerígeno, por lo que no puede formar parte como ingrediente de un producto cosmético, de acuerdo a (EC) N°344/2013, que modifica el Reglamento (CE) N° 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre productos cosméticos.




DRA. JUDITH MORA RIQUELME
DIRECTORA (S)
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE